

## **ANEXO XVII**

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA FACTURACIÓN

Se deberá remitir mensualmente al Responsable del Contrato Basado, la siguiente documentación:

- Listado factura (original) emitido, sellado y firmado por la persona contratista y con el visto bueno del responsable del contrato basado del centro SAS derivador, y deberá contener los siguientes datos:
- Datos Generales:
- Nombre y apellidos o denominación social, número de identificación fiscal, o en su caso código de identificación, número de Identificación de Centro Autorizado (NICA) y domicilio de la empresa y del destinatario.
- Nº de factura, y en su caso serie.
- Período de facturación.
- Número de hojas.
- Lugar y fecha de emisión.
- Importe total.
- Nombre, código y demás datos bancarios a la cual deberán ser abonados los correspondientes importes.
- Datos relativos a cada línea de facturación:
- Apellidos y nombre del paciente.
- Fecha de nacimiento.
- Sexo.
- Número Único de Historia Salud de Andalucía (NUHSA).
- NIF o DNI con la letra final del paciente.
- Centro SAS derivador.
- Tipo de Prueba diagnóstica realizada.
- Fecha de derivación por el centro SAS.



- Fecha de realización de la prueba diagnóstica.
- Precio unitario prueba diagnóstica realizada.
- Importe del servicio.
- Fichero Excel con los mismos campos y datos del listado factura presentado en soporte electrónico